

1-9^a
70

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION



ES SUFICIENTE LA INFORMACION QUE
PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICTAMINADOS

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A

BERNARDO ISMAEL GONZALEZ VIDRIO

DIRECTOR DEL SEMINARIO: C. P. MANUEL DURAN SILVA
MEXICO, D. F.

1981



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INDICE

	<u>Páginas</u>
Introducción	1
<u>CAPITULO 1</u>	
OBJETIVOS DE LA INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA	
1.1 Definición de contabilidad	4
1.2 Objetivos de la contabilidad	5
1.3 Concepto de principios de contabilidad generalmente aceptados	7
1.4 Contenido y alcance informativo de la contabilidad administrativa y financiera	11
1.4.1 Generalidades	11
1.4.2 Concepto de contabilidad administrativa	12
1.4.3 Concepto de contabilidad financiera	13
1.4.4 Diferencias entre contabilidad administrativa y contabilidad financiera	16
<u>CAPITULO 2</u>	
INFORMACION QUE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS	
2.1 Reglas de presentación y revelación suficiente	19

	<u>Páginas</u>
2.2 Balance general	21
2.3 Estado de resultados	22
2.4 Estado de cambios en la situación financiera	22
2.5 Notas a los estados financieros	22
2.6 Información adicional	24
2.6.1 Antecedentes	24
2.6.2 Métodos para el reestablecimiento de los estados financieros	26

CAPITULO 3

USUARIOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

3.1 Antecedentes	36
3.2 Usuarios externos	36
3.2.1 Posibles inversionistas	37
3.2.2 Acreedores	40
3.2.3 Empleados y los trabajadores	41
3.2.4 Dirección General de Fiscalización	41
3.2.5 Organismos gubernamentales	42
3.3 Usuarios internos	43
3.3.1 Accionistas	43
3.3.2 Consejo de administración	43
3.3.3 Administración general y directivos de operación	43

	<u>Páginas</u>
3.4 La información como base de la toma de decisiones	45
<u>CAPITULO 4</u>	
NECESIDADES DE INFORMACION	
4.1 Requerimientos generales	48
4.2 Requerimientos particulares	52
Conclusiones	53
Bibliografía	55

INTRODUCCION

La humanidad se encuentra actualmente en una etapa crítica de su desarrollo. Por un lado se aprecian día a día grandes avances científicos y tecnológicos, por el otro, nos enfrentamos a crecientes y complejos problemas derivados, principalmente, del aumento de la población y la disminución de ciertos recursos naturales, fenómenos que combinados producen escasez. Estas situaciones inducen a que el hombre busque soluciones adecuadas a los problemas a que se enfrenta y que lógicamente son distintas de soluciones aplicadas a problemas similares en el pasado. En la búsqueda de estas soluciones el hombre actual se ha referido a los conocimientos aprendidos en el pasado para comprobar su veracidad o bien rectificarlos.

La contabilidad como parte del conocimiento humano y por estar estrechamente ligada a la actividad económica que es altamente sensible a los fenómenos sociales y demográficos, no puede estar ajena a este proceso y por lo tanto, esta siendo objeto de una severa revisión y crítica por parte de diversas entidades entre ellas los propios Contadores Públicos. El objeto es determinar si los conceptos aplicados con anterioridad siguen siendo válidos y útiles para ayudar a la humanidad a encontrar las soluciones buscadas. Es por este motivo que constantemente encontramos libros, artículos y ensayos que presentan inconformidades, preguntas, reproches, apoyos, etc., a las técnicas contables aplicadas en la actualidad. En suma hay inquietud por reafirmar o modificar los conocimientos contables.

En el inicio de mi actividad profesional, como ayudante de auditoría, tuve contacto con algunas de esas inconformidades siendo los asuntos que en particular llamaron mi atención aquellos que trataban sobre la utilidad de los estados financieros dictaminados.

Este trabajo fue concebido a la luz de esos artículos y al desarrollarlo pretendemos explorar la situación actual de la información financiera dictaminada para, finalmente, tratar de construir una opinión acerca de si los estados financieros están cumpliendo o no con los requerimientos de información de una sociedad que, como mencionamos antes, atraviesa por un momento difícil y de incertidumbre y que busca las respuestas de sus actuales y complejos problemas y así preparar una base sólida para el futuro.

Agradezco a los señores CC.PP. Manuel Durán Silva y Gustavo Ariza Rivero su valiosa colaboración en el desarrollo de esta investigación.

C A P I T U L O I

OBJETIVOS DE LA INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

I. OBJETIVOS DE LA INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

1.1 Definición de contabilidad -

Iniciaremos nuestra investigación analizando los principales componentes de la información contable y financiera y como se produce ésta. Para ello trataremos primeramente el concepto de contabilidad.

Existen muchas definiciones de contabilidad y no es propósito de este trabajo determinar la más apropiada, sin embargo, hemos escogido la siguiente que nos servirá de apoyo para nuestro análisis.

"Contabilidad es la técnica de registrar, clasificar y resumir en forma significativa y en términos monetarios, las operaciones y eventos que son (al menos en parte) de carácter financiero e interpretar los resultados de dichas transacciones". (1)

De esta definición debemos resaltar lo siguiente:

La contabilidad es una técnica, es decir, se basa en una serie de reglas acordadas por la profesión contable y no en conceptos o leyes universales propias de las ciencias. Registra operaciones y eventos susceptibles de mediación en términos financieros, o sea, cualquier evento que no reúne estas características cae fuera del alcance de la contabilidad.

(1) Contabilidad Administrativa
S. Winton Korn.

A la luz de estos elementos se ha construido la técnica contable cuya aplicación permite satisfacer los objetivos que se señalan a continuación.

1.2 Objetivos de la contabilidad -

El objetivo de la contabilidad es presentar los informes financieros que resultan de registrar, clasificar y resumir las transacciones de acuerdo con las reglas establecidas que se conocen como "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados". La información contable está destinada a muy distintos usuarios quienes la utilizarán para sus fines particulares como un elemento de apoyo en la toma de decisiones.

Ahora bien, podemos decir que los objetivos de los estados financieros y de la contabilidad son cambiantes ya que son afectados por la economía, la política y el medio social en el cual surgen dichos estados financieros. Estos objetivos también pueden ser afectados por las características y limitaciones de la clase de información de que puedan provenir los estados financieros y está sujeta a las siguientes determinantes:

- a. La información es una necesidad de información para quienes toman decisiones acerca de los negocios.
- b. La información perteneciente a negocios comerciales es diferente a la información perteneciente a compañías industriales, compañías de servicios, organismos no lucrativos, etc.

- c. La información resulta aproximada nunca exacta.
- d. La información refleja únicamente los efectos financieros de transacciones y eventos susceptibles de medirse en dinero.
- e. La información utilizada es obtenida a un determinado costo.

En conclusión, los objetivos de los estados financieros están encaminados a satisfacer las necesidades de quienes usan la información financiera como un medio para algo.

La extensión que tengan los reportes financieros no significa que se mejorará la información y que automáticamente ésta ayudará favorablemente en la toma de decisiones. No es una función de los estados financieros tratar de determinar o influenciar el tomar decisiones, por el contrario, la función de los estados financieros es que éstos sean útiles sobre una base de información natural.

Los estados financieros deben ser comprensibles y proveer información acerca de los recursos económicos del negocio (obligaciones, transferencias de recursos entre otras utilidades similares, etc.) y los efectos de esas transacciones, eventos y circunstancias que cambian esos recursos.

1.3 Concepto de principios de contabilidad generalmente aceptados -

Los estados financieros tienen como finalidad suministrar información para fundamentar juicios acerca de la situación financiera y los resultados de operación de una entidad.

Para lograr este propósito esencial se requiere que dichos estados financieros sean preparados conforme a una serie de reglas que los hagan confiables y comparables. Esto ha sido posible a través del establecimiento de los llamados "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados".

Pasemos ahora a analizar estos principios.

Concepto:

"Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) son las reglas o normas desarrolladas por la técnica contable que se observan para registrar las operaciones y la presentación de estados financieros; es decir, la presentación de la situación financiera y de los resultados de las operaciones hechas a través de los estados financieros, no es una presentación arbitraria sino basada en la experiencia, el desarrollo de la técnica contable y la aceptación general". (2)

(2) Las finanzas en la empresa
Joaquín Moreno Fernández

Estos PCGA se establecen mediante acuerdos de la profesión contable y como tales pueden modificarse conforme el entorno económico que les dió origen se modifique.

Los PCGA significan la elección de una alternativa de registro de entre varios posibles. Su utilización, en consecuencia, se vuelve obligatoria para los miembros de la profesión y su beneficio se refleja en la uniformidad en el tratamiento dado a transacciones similares efectuadas por distintas organizaciones permitiendo la comparabilidad entre ellas.

La utilización de los principios de contabilidad generalmente aceptados significa la elección de un sistema de registro de entre una serie de alternativas posibles que la profesión contable ha considerado como la más aceptable para lograr el cumplimiento de los estados financieros.

Circunscribiéndonos al ámbito mexicano, estos principios han sido promulgados por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos a través de la Comisión de Principios de Contabilidad y en consecuencia su observancia es obligatoria para todos los contadores públicos afiliados a dicho Instituto. Por último, esta obligatoriedad representa una garantía para los usuarios de los estados financieros quienes podrán confiar plenamente en la información contable y financiera preparada bajo estas condiciones.

En la actualidad la información financiera se encuentra establecida sobre ciertas premisas, las que señalamos a continuación:

- Comparando los ingresos y gastos del ejercicio se determina la utilidad neta del período.
- Hay una separación de los ingresos y gastos que se consideran producto de las operaciones normales de aquellos que se consideran anormales o extraordinarios.
- Se presenta un resumen de los recursos y obligaciones de la entidad, después de considerar el resultado en las operaciones del período.
- Por último podemos mencionar que se presenta información complementaria sobre políticas de contabilidad, sobre convenios o contingencias y sobre el análisis de algunos recursos, obligaciones, ingresos y gastos.

Además de las premisas arriba mencionadas, la contabilidad busca lograr un objetivo fundamental para convertirse en una herramienta de utilidad. Tal objetivo es la confiabilidad que se basa en la conjugación de los siguientes elementos:

OBJETIVIDAD: Implica propiamente que la información no sufra ninguna distorsión, que refleje la realidad con base en las reglas (PCGA) y características relativas. La información no debe contener datos falsos ni omisiones.

RELEVANCIA: La información debe ser de interés general, de carácter externo y con un campo para proyectarlo a toda la sociedad.

CLARIDAD: Las cifras deben ser significativas para lograr entenderlas.

OPORTUNIDAD: La solución de los problemas en el momento preciso y con los medios adecuados para la toma de decisiones a tiempo.

VERIFICABILIDAD: Cualquier persona debe estar en posibilidad de comprobar la veracidad de la información, ya que la información es el producto del registro de las operaciones por la empresa.

UNIFORMIDAD: La información debe ser semejante en cada uno de los períodos en que se presente ya que la comparabilidad de las cifras son determinantes en las decisiones que se puedan tomar sobre los mismos.

1.4 Contenido y alcance informativo de la contabilidad administrativa y financiera -

1.4.1 Generalidades:

La contabilidad es un medio para lograr un fin, y este es, proveer un registro histórico y sistematizado de las transacciones de una empresa o institución, para que puedan ser interpretadas, analizadas y comparadas, y quien las estudie se encuentre en condiciones de tomar las decisiones más convenientes a sus intereses. En atención a la existencia de dos grupos definidos de usuarios se ha hecho una división, un tanto arbitraria de la contabilidad, denominando contabilidad administrativa a aquella función de la contabilidad encaminada a proporcionar información a usuarios internos (administradores) y contabilidad financiera la destinada a informar y a terceros.

En nuestra opinión, esta no es una distinción muy afortunada ya que la contabilidad es una sola de la que se puede obtener información con mayor o menor grado de análisis y oportunidad.

El inmenso valor de la contabilidad como auxiliar de la administración de los negocios es innegable, sin embargo, el elevado número de usuarios de su producto final: los estados financieros, así como sus intereses tan disímolos propician el problema de preparar estados financieros adecuados que satisfaga a la variedad de usuarios y sus exigencias.

1.4.2 Concepto de "Contabilidad Administrativa":

"La contabilidad administrativa es aquella que proporciona información contable, cuyo fin fundamental es permitir a todos los niveles gerenciales de una empresa, tomar decisiones oportunas que logren proyectar a la empresa en forma exitosa frente a un mercado que cada vez presenta una competencia tenaz". (3)

De esto parece desprenderse que la "contabilidad administrativa" proveerá la información necesaria que los administradores utilizarán en la toma de decisiones en su propósito por cumplir con los objetivos de la empresa. El administrador necesita en su dinámico y cambiante mundo, de información oportuna y adecuada.

Más aún, el administrador del negocio está interesado en construir, con base en los datos históricos, modelos de los posibles futuros resultados y decidir en consecuencia que camino seguirá. Por lo tanto, aunque la calidad de información que este administrador necesita es esencialmente la misma que la de cualquier otro usuario, esta información ofrece variantes muy marcadas en cuanto al grado de análisis y oportunidad.

(3) Información Contable para la Dirección de Negocios.
Mario de Agüero.

1.4.3 Objetivos de la "Contabilidad Financiera":

Por contabilidad financiera se ha entendido la presentación de informes financieros que incluyan los estados tradicionales (balance general, estado de resultados, estado de cambios en la situación financiera y las notas que se consideren necesarias sobre dichos estados) para el estudio y análisis de cualquier interesado.

Los aspectos relevantes de la actividad económica y financiera de una entidad celebradas en un período determinado, se muestran en forma sistemática, objetiva y comprensible mediante la presentación de dichos estados financieros.

La multiplicidad de las transacciones de todo género que se realizan en las relaciones sociales se hacen en moneda, única mercancía capaz de hacer homogénea en su valor de cambio los objetos y productos o mercancías que originan dichas transacciones.

El instrumento de medición de la contabilidad es la moneda, con el inconveniente de que no considera la pérdida del poder adquisitivo por el transcurso del tiempo, provocando que la información cuantitativa de los estados financieros con bases históricas sea errónea al comparar valores monetarios que corresponden a períodos con diferente poder adquisitivo.

Es necesario tener presente al evaluar la situación financiera de un ente económico la interrogación sobre la veracidad de la información a valor de costo histórico y lo acertado de tomar decisiones sobre la misma.

De lograr reunir la información financiera todos los requisitos anteriormente descritos podrán decirse que cumplen con sus objetivos de utilidad y confiabilidad.

Es la Contabilidad, la técnica que contribuye en un grado muy alto al cumplimiento de todas sus cualidades y a través de ésta, es posible cuantificar, verificar, clasificar y presentar adecuadamente las operaciones de una entidad.

El Licenciado en Contaduría como pieza fundamental en funciones dependientes o independientes de la Administración Financiera, Asesor en Administración, Auditor Independiente y Asesor Fiscal debe proporcionar a los empresarios y a los terceros interesados en la situación financiera de la empresa, la información necesaria para orientarla a una adecuada toma de decisiones.

Actualmente las cifras que surgen de los registros contables carecen de comparabilidad al presentar una mezcla entre valores a costo original, esto es, habrá partidas como efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar que se presentan en moneda actual, y partidas como inventarios, planta y equipo que se presentan a su valor histórico original.

Esta situación ha provocado una desconfianza entre los inversionistas ya que la información financiera presentada por las diferentes empresas distan mucho de mostrar la situación real al no contemplar los múltiples efectos de la inflación, ocasionando problemas de carácter financiero que ponen en peligro el funcionamiento y la continuidad de la entidad.

Los principales problemas que afectan una empresa son:

1. Los resultados de operación no reflejan las pérdidas o ganancias originadas por la inflación.
2. No es adecuada la comparación entre los diferentes rubros de los estados financieros a una fecha determinada, y de un rubro a diferentes fechas, es decir; a nivel de estados comparativos que abarquen varios años.
3. Es distorsionado cualquier tipo de análisis financiero basado en razones y proporciones.
4. Se computan gastos e ingresos en moneda de distinto valor adquisitivo.
5. Se propicia el endeudamiento y descapitalización de las empresas, se paga impuesto sobre la renta y participación en las utilidades a los trabajadores sobre utilidades ficticias al no considerarse en ésta, la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

Por otra parte sobre estas mismas utilidades inexistentes, se realiza el pago de dividendos.

6. Se provoca una confusión en los usuarios de la información financiera al reportarse una productividad muy elevada al igual que las utilidades del ejercicio.

1.4.4 Diferencias entre contabilidad administrativa y contabilidad financiera:

Como puede observarse, de los conceptos descritos anteriormente a simple vista existe poca diferencia; sin embargo, la diferencia radica en la naturaleza de la información que debe comunicarse a los diferentes usuarios.

Del análisis de estos conceptos se desprenden varias situaciones que diferencian a la contabilidad financiera de la contabilidad administrativa, mismos que pudieran sumarse en los siguientes términos:

- a. Oportunidad - La contabilidad financiera proporciona su información con cierto retraso, producto del proceso de formalizar la preparación de los estados financieros, lo que elimina la posibilidad de evaluar inmediatamente nuevos hechos y solamente pueden anticiparse futuras situaciones por comparación de resultados pasados y una estimación general de las posibles consecuencias futuras. Por su parte la contabilidad administrativa requiere de la misma información pero con una oportunidad muy grande, prácticamente al instante.

- b. Realización - La contabilidad financiera únicamente se ha interesado en le presente y en hechos reales, reflejando sus resultados, ignorando las posibles alternativas que pudieran cambiar el curso de la Empresa, la contabilidad administrativa tiene como principal preocupación los hechos futuros.

Como resultado de esta somera exploración de los conceptos contables y del alcance informativo de la contabilidad financiera y administrativa surgen, en nuestra opinión, las siguientes conclusiones:

- a. La llamada contabilidad administrativa es en esencia la misma contabilidad, que manejada con dinamismo, con gran detalle, apoya a los administradores en la toma de decisiones.
- b. La contabilidad financiera es información contable producida en forma más sistemática y general para un estudio más detallado de sus usuarios. La formulación de los estados financieros aunque proporcionan una visión más integral de la entidad reducen la ventaja de la oportunidad.

Los estados financieros dictaminados, objeto de esta investigación, caen en esta categoría.

C A P I T U L O I I

INFORMACION QUE PRESENTAN LOS
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

2.1 Reglas de presentación y revelación suficiente -

Los estados financieros dictaminados se preparan conforme a los PCGA, en consecuencia están sujetos al cumplimiento de una serie de reglas que se consideran indispensables para lograr una correcta presentación y una revelación amplia y suficiente. Pasemos ahora a repasar dichas reglas.

Generalidades de presentación:

En la presentación de los estados financieros deben proporcionarse algunos datos y seguir ciertas normas que se denominan reglas generales de presentación, mismas que señalan los principios de contabilidad generalmente aceptados, en general se puede decir que los estados financieros, incluyendo las notas que les son relativas, deben revelar aspectos generales sobre el desempeño de la actividad económica, específicamente en lo que se refiere a su estructura financiera, cambios en la misma con objeto de que los lectores tengan los elementos necesarios para:

- a. Observar y evaluar el comportamiento de las entidades.
- b. Comparar sus resultados con otros períodos y con otras entidades.

- c. Evaluar sus resultados a la luz de los objetivos establecidos.
- d. Planear sus operaciones.
- e. Estimar su futuro dentro del marco socioeconómico que la rodea.

Por lo anterior, recae sobre la administración a través de la información proporcionada en los estados financieros la responsabilidad de rendir información respecto a la entidad económica, a una variedad de usuarios que pueden ser accionistas actuales o potenciales, acreedores, trabajadores, entidades gubernamentales y los mismos administradores de la Empresa.

El boletín Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera, establece el principio de revelación suficiente en la siguiente forma:

"La información que se presenta en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, además se establece que sólo se cumple con una razonable presentación cuando existe el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambios en la Situación Financiera". (6)

(6) Boletín Al de la C.P.C. del I.M.C.P.

Los estados aquí señalados, junto con las notas a los estados financieros, que se consideran parte integrante de los mismos constituyen la información que proporcionan los estados financieros dictaminados. Pasemos pues a analizar a cada uno de estos estados.

Basándonos en el principio de revelación suficiente anteriormente mencionado, el boletín A5 del I.M.C.P. menciona que los estados financieros básicos son:

- a. Balance General.
- b. Estado de Resultados.
- c. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- d. Notas a los estados financieros.

2.2 Balance General -

Es el estado financiero que muestra en unidades monetarias la situación financiera de una empresa o entidad económica a una fecha determinada. Tiene el propósito de mostrar la naturaleza de los recursos económicos con que cuenta la empresa, así como los derechos de acreedores y de la participación de los dueños, comprende información clasificada y agrupada en activos, pasivos e inversión de los accionistas.

2.3 Estado de Resultados -

Es el estado financiero que tiene por objeto determinar las utilidades o pérdidas obtenidas por una entidad en el transcurso de un periodo y mostrar la forma en que dichas utilidades o pérdidas se realizaron durante dicho periodo.

Es un estado dinámico ya que expresa en forma acumulativa, las cifras de ingresos, costos y gastos resultantes de un periodo determinado.

2.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera -

Este estado se formula para informar sobre los cambios ocurridos en la situación financiera de la entidad entre dos fechas determinadas. El objetivo del estado es mostrar los cambios ocurridos en la estructura financiera de la entidad, señalando la generación de recursos (fondos) provenientes de las operaciones del negocio y revelar información financiera completa sobre los cambios en la estructura financiera de la entidad que no muestran el balance general y el estado de resultados. Es decir, mostrar la capacidad de generación de recursos de una entidad así como la forma en que dichos recursos fueron utilizados.

2.5 Notas a los Estados Financieros -

Los estados financieros deben contener en forma clara y comprensible elementos suficientes para juzgar la situación financiera, los resultados de operación y los

cambios en la posición financiera de la entidad. Debido a la complejidad de elementos que se combinan en la marcha de una entidad los estados financieros por sí mismos no proporcionan la información que cumpla con los requisitos establecidos por los PCGA en cuanto a una revelación suficiente, por ello, que dichos estados deben completarse con información más analítica sin la cual la lectura de los estados financieros sería difícil o bien éstos podrían interpretarse de una manera incorrecta.

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significación de los datos y cifras que se presentan en dichos estados, proporcionan información acerca de ciertos eventos económicos que afectan a la entidad y dan a conocer datos y cifras sobre la repercusión de ciertas reglas particulares, políticas y procedimientos contables y de aquellos cambios en los mismos de un período a otro.

Para que los usuarios de la información financiera estén en condiciones de evaluar el desempeño y perspectivas de la entidad económica, es preciso que se revelen las políticas contables, ya que el empleo alternativo de ciertas políticas contables es un hecho importante en la determinación de la situación financiera y los resultados de operación de una entidad económica, por lo mismo resulta esencial su inclusión.

El tipo de información que se presenta dentro de las notas a los estados financieros son las políticas de contabilidad, revelación sobre inventarios, cuentas por cobrar, contingencias, eventos posteriores, etc.

2.6 Información adicional sobre los efectos de la inflación -

2.6.1 Antecedentes:

Atendiendo al principio de costo histórico, el registro de las operaciones se hace en unidades monetarias con el poder adquisitivo que tienen en el momento en que se adquieren los bienes o servicios. Esto tiene un impacto dentro de las operaciones, ya que con el transcurso del tiempo quedan expresadas a costos de varios años transacciones efectuadas con la misma moneda pero cuyo valor relativo ha ido fluctuando con el transcurso del tiempo, es decir, las cifras sumadas en la preparación de estados financieros acumulan cifras heterogéneas, por ejemplo en el balance general se encuentra información que fue registrada a su costo de adquisición y cuyo precio ha variado con el transcurso del tiempo como son los inventarios, terrenos, maquinaria y equipo y capital contable. Esto se ve reflejado en la información presentada en el estado de resultados por falta de actualización del valor de los inventarios y de una depreciación real, lo que crea una incertidumbre en la

toma de decisiones ya que se carece de información actualizada; sin embargo, existen técnicas encaminadas a solucionar los problemas que causan la inflación y la devaluación en la empresa y en la información financiera, que Joaquín Moreno Fernández (*) las enumera como sigue, y que únicamente enunciaremos:

1. Reinversión de las utilidades.
2. Costo de reposición.
3. Correcciones monetarias del costo de producción y de los valores del balance.
4. Valor actual.

En vista de lo anterior se ha considerado conveniente proporcionar cierta información actualizada sobre costos actuales aplicando el método o métodos que se consideren apropiados en virtud de que la información presentada bajo el sistema de costo original es una información no actualizada, ya que el proceso inflacionario lo afecta significativamente.

Esto y las fluctuaciones de precios en los últimos años, han originado la necesidad de una modificación sustancial de las reglas de la contabilidad tradicional, ya que el

(*) Las Finanzas en la Empresa
Joaquín Moreno Hernández

resultado de las transacciones pasadas, ajustadas por estimaciones conservadoras no es la que los usuarios de la información financiera necesitan.

2.6.2. Métodos para el reestablecimiento de los estados financieros:

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos emitió en 1979 el boletín "REVELACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA" boletín B-7, con vigencia y de carácter obligatorio a ejercicios que inician el primero de enero de 1980.

Dentro de los requisitos que consideramos para seleccionar los métodos que corrigieran la información financiera contable afectada por el fenómeno inflacionario tenemos:

1. Cubrir aspectos substanciales, que tengan un impacto importante en la fluctuación de precios.
2. Ser congruentes, corresponder a un conjunto de criterios y políticas debidamente armonizadas entre sí.
3. Ser adoptados integralmente, considerando todos los efectos, tanto favorables como desfavorables, sin realizar una selección que ocasione una falta de equidad en su implantación.

De lo anterior tenemos lo siguiente:

- a. El método de ajuste integral por cambio en el nivel general de precios.
- b. El método de actualización de costos específicos.

Estos métodos coinciden con el problema de que los costos históricos se localizan en los rubros no monetarios del balance general y del estado de resultados y que el boletín B-7 establece su actualización en los siguientes renglones:

- a. Inventarios y costo de ventas.
- b. Inmuebles, maquinaria y equipo y su depreciación.
- c. La inversión de los accionistas (Capital contable).

Incluyendo la determinación de:

- Reserva para mantenimiento de capital.
- Ganancias o pérdidas acumuladas.
- Superávit por retención de activos no monetarios.

El método de ajuste integral por cambios en el nivel general de precios consiste en eliminar los efectos distorsionantes de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda, presentando informes financieros en los cuales el poder adquisitivo sea homogéneo.

Como mencionamos anteriormente la moneda es el elemento de medición, y al ajustarse las partidas mencionadas anteriormente de los estados financieros, eso no quiere decir que exista una desviación del principio de valor histórico original.

En términos generales, el ajuste a los estados financieros consiste en convertir todas las cifras que los integran utilizando el índice de precios. Sin embargo, éste no es suficiente para fines internos, ya que no mide el efecto de la inflación de una empresa en particular, por ejemplo, para decidir sobre fijación de precios de venta o el costo de reposición de activos fijos, la empresa requerirá de información adicional complementaria.

El método de actualización de costos específicos tiene por objeto expresar los cambios sufridos en el valor específico de los bienes individuales substituyendo el costo original de cada partida por el costo actual de la misma. Esta técnica consiste en asignar a los bienes su valor de reposición con el propósito de determinar el importe actualizado y en última instancia conocer el verdadero patrimonio de la empresa.

En la actualización de los estados financieros mediante el costo de reposición se presentan los siguientes lineamientos:

- El registro de las operaciones contables se hará con base a su valor histórico.

- La base para fijar el costo de reposición de un activo es un valor específico, obtenido considerando el cambio que el nivel de precios ejerce sobre ese activo tomado individualmente.

- Las utilidades del ejercicio consistirán exclusivamente en las utilidades que obtenga la compañía en sus operaciones normales, por lo tanto la actualización no se reflejará en el estado de resultados.

Para seleccionar el método de actualización de las cifras de estados financieros, la empresa debe hacer una evaluación profunda y objetiva de las ventajas y desventajas implícitas en el establecimiento de cualquiera de los métodos, sin embargo se debe seleccionar aquel método que se adapte a sus circunstancias y cubra sus necesidades.

**METODO DE AJUSTE INTEGRAL POR CAMBIOS EN EL NIVEL
GENERAL DE PRECIOS**

ALTERNATIVAS

Que permiten mayor confianza en la obtención y uso de los datos

Que no permiten una adecuada toma de decisiones o no justifican el proyecto

No se modifica el valor histórico original de las cifras integrantes de los estados financieros. Únicamente actualiza el poder adquisitivo de la moneda.

El índice de precios no mide el efecto de la inflación en una empresa en particular. Representa cambios en una diversidad de bienes por servicios por lo que sólo por casualidad coincidirá con los cambios en el poder adquisitivo de empresa en particular.

Permite una comparación adecuada entre estados financieros de diversos años al utilizar unidades de poder adquisitivo equivalentes.

Los índices de precios no consideran los cambios en la calidad o las mejoras de los bienes, sólo se considerará la inflación olvidándose de otros factores correlativos.

Evita la descapitalización de la empresa al determinar una utilidad real y no repartida a los accionistas por medio de dividendos y al fisco por medio de impuestos.

Los índices son el resultado del promedio de los cambios en los precios de una serie de regiones diferentes, por lo que el cambio en los precios de una región específica son muy variables.

Permite ver el crecimiento real de la empresa en el transcurso de los años.

Su aplicación es objetiva y uniforme y utilizando los mismos criterios ante diversas situaciones.

No establece el valor real de los activos. Al actualizarse por medios de un promedio difícilmente coincidirá con su valor específico.

Es accesible para todas las empresas y su implantación es más económica que otro tipo de sistemas.

Los estados financieros son difíciles de comprender o interpretar.

Su aplicación puede ser sistematizada.

METODO DE ACTUALIZACION POR COSTOS ESPECIFICOS

ALTERNATIVAS

Que permiten mayor confianza en la obtención y uso de los datos

Que no permiten una adecuada toma de decisiones o no justifican el proyecto

El balance general proporciona una imagen más aproximada a la realidad, a la fecha de la actualización.

La determinación del costo de reposición de algunos activos se haría en forma subjetiva, ya que en México no se cuenta con información especializada. Esta situación afectaría al análisis e interpretación de los estados financieros, ya que cada empresa calcularía un costo de reposición.

Evita la descapitalización de la empresa al determinar una utilidad real y no repartirla a los accionistas o al fisco a través de impuestos.

Se elimina el concepto de valor histórico creándose el valor actual o de reposición.

Proporciona información a la administración de la empresa útil para la toma de decisiones.

Su preparación es costosa.

Elimina los efectos de la inflación en una empresa en particular, considera los cambios en el valor de los bienes, tomando en cuenta su calidad.

Presenta problemas para su comprensión e interpretación.

Se tiene dificultad en verificar la objetividad de los valores actualizados.

Es subjetivo e inconsistente entre compañías.

Respecto de las técnicas simplificadas, cabe considerar:

- a. Son un tanto cuantitativas, bien se trate del ajuste parcial o total de las cuentas, pues en ambos casos, hay que manejar conceptos complejos inherentes al problema en discusión, que no se eliminan por la instrumentación de cualquier técnica por sencilla que sea.
- b. Las técnicas para la reexpresión de los estados financieros deben ser objetivas y accesibles al común de los contadores responsables del registro y formación de los estados financieros tradicionales, dejando de lado discusiones esotéricas y un número reducido de criterios técnicos discutibles para su aceptación general - pero aplicables consistentemente a la elección de cada empresa -, y llegar así a precisar una guía de bases y procedimientos para aplicar uno u otro de los dos métodos propuestos, pero bajo el concepto del patrimonio en su auténtica integridad.

La practicidad y economía deben ser características de cualquier método para la reexpresión de los estados financieros. En la metodología del Boletín, estas características nos parecen una buena intención, cuya realidad está por demostrarse, como también que sean una ventaja relevante e importante del método del ajuste

parcial propuesto respecto del método para el ajuste de todas las cuentas, si esta totalidad o integración se precisa en una guía o manual para su aplicación como sucede con el método de la partida doble, en el cual se precisen las bases, procedimientos y normas correspondientes, y a la vez sea obligatorio que los estados financieros contengan las declaraciones informativas de la empresa en cuanto al método, criterios particulares, etc., empleados en su preparación.

Esta situación nos hace pensar que se trata de corregir los estados financieros tradicionales de algún modo, más o menos técnico, práctico y económico sin dar suficiente crédito al hecho de que la gran mayoría de las empresas cuentan o pueden contar con los recursos para implementar el ajuste integral de sus estados financieros, bajo técnicas simplificadas como es la intención de la Comisión de Principios de Contabilidad.

Por otra parte, la obligatoriedad de las conclusiones y normas del Boletín para las empresas que reúnan una o varias de las condiciones aún cuando beneficiosas para las empresas y terceros involucrados, resultan discriminatorias y coadyuvantes a no preparar un método de uso común y rutinario de la información contable ante la inflación, no obstante que las variaciones del valor de la moneda no es un hecho particular de un

grupo selectivo de empresas, como tampoco es un hecho esporádico sino característico de la economía monetaria de hoy y del futuro, que hace presente la ya ineludible responsabilidad de los Contadores Públicos de dar los elementos técnicos para que se produzca de manera rutinaria información contable dentro de tal contexto económico.

No dejamos de comprender la magnitud de este propósito y las dificultades para su logro, pero incuestionablemente que estamos ante una parte de la normalización contable que debe ser técnica, lo más sencilla posible, pero también de aplicación obligatoria para todos, sin discriminación alguna del activo, pasivo y capital contable particular de cada empresa.

C A P I T U L O I I I

U S U A R I O S D E L O S E S T A D O S F I N A N C I E R O S

3. USUARIOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

3.1 Antecedentes -

Los estados financieros dictaminados se preparan con el propósito principal de informar a accionistas o propietarios, acreedores, bancos, bolsas de valores, instituciones gubernamentales y otros organismos interesados. En consecuencia, todos ellos son los usuarios de esta información financiera.

Con base en lo anterior podemos establecer la siguiente clasificación de los usuarios de la información financiera:

a. Usuarios externos

b. Usuarios internos

3.2 Usuarios externos -

En múltiples ocasiones se ha hablado sobre los usuarios de la información financiera y que la información existente en las empresas y la de mayor utilidad la constituyen los estados financieros básicos y que la finalidad que persiguen en la de informar sobre la marcha de la empresa.

Estos estados financieros tienen como finalidad la información a personas relacionadas con la empresa, pero también a otro tipo de usuarios que son los usuarios externos y que a continuación mencionaremos:

3.2.1 Posibles inversionistas:

Necesitan conocer el beneficio económico que les proporcionará la empresa y el riesgo para decidir si conviene a sus intereses invertir en ella. Esto permite que la empresa reuna capital adicional de los inversionistas.

El tipo de información que requieren los inversionistas es la referente al estado de movimiento de capital, estado de resultados rendimiento del capital actual y futuro pronósticos financieros, posición de la empresa en el mercado, etc.

Puede afirmarse que es la protección del inversionista bursátil la que constituye su fin principal, misma que se lleva a cabo, mediante la inspección y vigilancia que se hace a los emisores de valores, inscrito en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios. Esa vigilancia se lleva a cabo por medio de la solicitud de cierta información a esas empresas, la cual se describe posteriormente.

La Comisión cuenta con elementos para captar dicha información, analizarla y llevar a cabo estudios tendientes a la verificación de que los intereses del inversionista se encuentren lo mejor protegidos. Uno de los objetivos de la Comisión es el conducir el desenvolvimiento sano del mercado de valores, y en su caso, detectar las causas que lo puedan frenar; es por esto que debe tener los elementos de juicio suficientes para llevar a cabo esta misión, esto es, que tiene que satisfacerse que la emisora cumpla con la obligación fundamental de estar informando periódicamente al público.

Debemos tener muy en cuenta lo anterior, ya que en una inversión de acciones, las ganancias del inversionista dependen de las utilidades de la empresa y ésta, a su vez, dependen del correcto manejo que de dicha empresa haga su personal, por lo tanto el inversionista debe enterarse de la marcha del negocio y de lo que de él se puede esperar.

La información requerida por la Comisión de Valores para la inscripción de acciones es la siguiente:

Copia de la escritura constitutiva, copia del acta de asamblea de accionistas en donde se acordó la emisión de valores, estados financieros dictaminados por contador público independiente y además deberán proporcionar

estados financieros dictaminados por los últimos cinco años. Además se deberá informar del giro a que se dedica la emisora, un informe sobre la situación fiscal, puede ser en dictamen para fines fiscales emitido por un contador público independiente. También se requiere información financiera explicando las causas que hayan motivado variaciones importantes en la estructura financiera de la empresa, modificaciones al capital social, aplicaciones de utilidades, un resumen del volumen y valor de la producción mercado de productos, tipo de clientes, competencia, informe de los planes futuros de la empresa. Esta información debe quedar al alcance de cualquier inversionista.

De esto se desprende que es imposible un desarrollo del mercado bursátil si la información es equivocada o se distorsiona. La decisión de compra o venta debe derivar siempre de un conocimiento suficiente, oportuno y general, respecto a las empresas y a los valores que ellos emiten.

Los estados financieros deberán tener los indicadores patrimoniales, financiera y económico indispensables, para evitar que el usuario de la información se pierda en una selva de cifras y notas explicativas y complementarias.

3.2.2 Los acreedores:

Como los proveedores de mercancías y los bancos prestamistas de la compañía, cuando tienen en proyecto otorgarles un crédito por un período determinado.

Los bancos se interesan por la capacidad de pago inmediato y/o a largo plazo, dependiendo de la naturaleza del préstamo y del giro de la empresa; en cuanto a los proveedores, estos enfocarán su atención sobre la tendencia de ventas y la tendencia de cobros viendo si la relación es razonable, para poder determinar la capacidad de compra y pago del futuro cliente.

Los acreedores a largo plazo, que generalmente son instituciones financieras, el interés de estos acreedores a largo plazo es fundamentalmente la relación que guarde el activo fijo con el pasivo a largo plazo para determinar el grado de solvencia a largo plazo de la compañía y las garantías que esta pueda ofrecer si se le otorga un nuevo préstamo.

Resumiendo, a estos usuarios les interesa conocer la capacidad de pago de la empresa, el volumen de compras, la estructura de capital propio y ajeno y, en general, la situación financiera, lo cual permite que el acreedor o proveedor conceda crédito a la empresa u organización.

La información adicional que solicitan algunos acreedores para el otorgamiento de crédito es un flujo de fondos, estado de movimientos de capital, relaciones mensuales de compras, ingresos generales, programas de pago de las deudas.

3.2.3 Los empleados y los trabajadores:

Que tienen gran interés en los resultados obtenidos por la Empresa no sólo por haber intervenido en el logro de este fin, sino porque en el caso de la existencia de utilidades, los trabajadores tienen derecho a parte de ellas de acuerdo con lo que dispone la Ley Federal del Trabajo, para lo cual utilizan los estados financieros dictaminados.

3.2.4 Dirección General de Fiscalización:

Tiene interés en los resultados obtenidos por la empresa para poder juzgar la razonabilidad del pago de impuestos, y además facilita la revisión que esta Dirección tiene que hacer, al no tener que acudir a las oficinas de la compañía revisada.

3.2.5 Organismos gubernamentales:

Permite conocer información de las empresas para regular y controlar los precios de los productos considerados básicos, administrar los impuestos, intervenir en la fijación de salarios mínimos, etc.

Esto facilita las relaciones gobierno empresa y permite que esta última funcione de acuerdo al logro de sus intereses y a los de la sociedad.

3.3 Usuarios internos -

3.3.1 Accionistas:

Les interesa conocer el rendimiento de la inversión que tienen en su compañía, lo cual permite que la empresa siga operando con financiamiento propio.

3.3.2 El consejo de administración:

Utiliza los estados financieros dictaminados para vigilar que los proyectos por ellos aprobados se están llevando a cabo y determinar si no existen variaciones de importancia que un momento dado puedan afectar el equilibrio de la entidad, así pues, dentro del informe de la dirección general se encuentran los estados financieros que incluyen una serie de explicaciones de cada uno de los rubros por las diferencias con lo presupuestado, en lo referente a ventas, utilidad, rotación de cartera, etc.

3.3.3 Administración general y directivos de operación:

La administración ejerce dos tipos de control dentro de la empresa. El primero lo constituyen los controles generales que se aplican a la organización total y reflejan

los planes administrativos para la eficiencia de las operaciones, a un costo mínimo. Se llevan a cabo mediante la planeación ejecutiva y de la toma de decisiones e, indirectamente, mediante los estados financieros de la empresa.

La administración ejerce también controles específicos sobre las operaciones y transacciones diarias de la empresa. Estos controles son básicamente los controles contables.

Los gerentes o financieros encargados de administrar la empresa y por tanto, responsables de su marcha, son quienes están interesados en los resultados de la compañía para saber si los métodos que se están utilizando son adecuados o se deben modificar. Uno de los principales objetivos de toda empresa mercantil, es el obtener utilidades suficientes que compensen al capital y el esfuerzo humano invertidos por sus promotores, y directores, así como al fuerza de trabajo utilizado.

Al realizar este trabajo por medio del análisis de los estados financieros se pueden determinar fallas de eficiencia dentro del negocio, que pueden ser fallas en la situación financiera que se observan en el balance general y fallas en la productividad o en los resultados que se descubren en el estado de resultados.

3.4 La información como base de la toma de decisiones -

Es posible presentar al lector de los estados financieros información que vaya acorde con la situación económica imperante, información que permita realizar una óptima toma de decisiones.

El responsable directo de la información presentada en los estados financieros es la administración de la empresa, quien informa periódicamente a los diversos interesados de la situación financiera de una entidad y los resultados de su operación.

Para tomar decisiones correctas sobre el uso adecuado de los recursos que se encuentran bajo la dirección del ejecutivo es imprescindible que la información se encuentre actualizada.

En varias ocasiones se ha hablado sobre este particular, de que la información existente en las empresas y las de mayor utilidad la constituyen los estados financieros básicos y que la finalidad que persiguen es informar sobre la marcha de la empresa, sin embargo este tipo de información muestra solamente algunos aspectos de la empresa, sin hacer mención de otros de trascendental importancia que pueden influir grandemente sobre la situación presentada y que dichos estados no muestran.

Frecuentemente encontramos que la realidad no corresponde a la que muestran los estados financieros, por lo que esta información en muy pocas ocasiones puede ser utilizada por los dirigentes de la empresa debido a la falta de oportunidad, claridad y fluidez, por lo que el principal problema de la administración es la información que recibe.

La información en las empresas está principalmente constituida por reportes con cantidades numéricas, ya sea que presenten resultados, situaciones específicas, proyectos a realizar, etc.

Sin embargo para la presentación de esta información debe tomarse en cuenta las características fundamentales de la información contable descritas en el Capítulo I.

Debe tomarse en cuenta que no es posible representar apropiadamente en cifras algunos problemas más importantes; en este caso, el que toma la decisión, tendrá que descansar en modelos y soluciones cualitativas.

Finalmente, la inclusión de todos aquellos efectos motivados por las normas, éticas en los negocios y las obligaciones hacia los empleados, accionistas y la comunidad, serán siempre de la responsabilidad del dirigente.

CAPITULO IV

NECESIDADES DE INFORMACION

4. NECESIDADES DE INFORMACION

4.1 Requerimientos generales -

Para determinar cuáles son las necesidades de información, en primer lugar debemos determinar quienes son los usuarios de la información, y cuáles sus objetivos fundamentales.

Sin embargo, consideramos que es preferible iniciar la investigación por los más altos niveles, así es posible reducir el exceso de información, por lo tanto la pregunta adecuada sería: "¿Qué es lo que usted hace con esa información? y no ¿Necesita usted realmente la información que ha estado recibiendo? El usuario no podrá contestar a esta pregunta sin pensar detenidamente, y una vez que lo hace, podrá admitir que no es esencial algún tipo de información y podrá pasarse sin ella. Será difícil inventar la utilización de una información que de hecho no se usa para nada. (*)

Los informes son necesarios para proporcionar a la administración los datos sobre operaciones corrientes de la empresa; sólo cuando se dispone de tal información, la administración puede planear y controlar adecuadamente las operaciones de la misma.

(*) La administración moderna y los sistemas de información. Joaquín Gómez Morfín.

Si el propósito de los informes financieros es ayudar a la administración y otras partes interesadas (acreedores, bancos, accionistas, etc.), deben presentar información que sea verdaderamente útil y aplicable a esos usuarios.

Ahora bien, no se debe proporcionar al usuario mayor información, ya que con esto no serán mejores los resultados, lo que se necesita es proporcionar al usuario información que resulte relevante y que sea cuantificada correctamente, ya que cuando existen mediciones inadecuadas de los resultados, esta puede perjudicar en lugar de ayudar.

Por lo tanto es fundamental actualizar y refinar las técnicas existentes para así proporcionar una mejor información.

Actualmente existe una demanda de mayor información diversificada, acelerada por los cambios económicos y por una mayor y más compleja dinámica de los procesos productivos del mercado.

El usuario que va a tomar una decisión requiere información, no simplemente datos. Los informes y estados de cualquier clase son útiles desde el punto de vista de la información que contienen y no solamente por la

abundancia de datos y cifras que representen. Se necesita información correlacionada, consistente oportuna, completa y al mismo tiempo, su presentación deberá hacerse en la forma más concisa posible. Se necesita información que proporcione seguridad, concisión y realismo. Esto es, información que indique cuales son los datos sobresalientes para que ayude a la interpretación de los informes, información reciente y de importancia vital a quienes se dirige, y presentados en tal forma que puedan ellos percatarse rápidamente de las condiciones que prevalecen.

Con base en esto, es necesario que los estados financieros dictaminados se adecuen a una nueva situación, en donde reflejen la siguiente información:

- a. La pérdida de significación y contenido en la información financiera ya que esto dificulta que se conozca la verdadera situación de la empresa y que se tomen decisiones correctas de inversión.
- b. No existe una uniformidad en el tratamiento que las empresas dan a los efectos de la inflación y de los ajustes cambiarios, lo cual impide la comparación de una misma empresa o de varias empresas.

Por lo tanto, como menciona el señor Petricioli "que todos estos hechos desorientan al inversionista y estorban la consolidación de un mercado de capitales, esencial para que las empresas cuenten con buen financiamiento y los ahorradores tengan seguridad e incentivos para invertir dentro del país."

De ahí la necesidad de contar con información financiera actualizada y no únicamente con la información financiera tradicional que hasta ahora se ha dado.

Como se menciona anteriormente, los recientes acontecimientos económicos han determinado que los indicadores contables de las empresas, calculados de acuerdo a los costos históricos, no permiten evaluar con precisión la estructura los resultados y las proyecciones de la empresa, ya que los mecanismos financieros que permitieron ser útiles en el pasado, ya son insuficientes y se necesita reconstruir la diferencia entre el costo histórico y el valor de reposición.

4.2 Requerimientos particulares -

Tanto la administración como los usuarios internos necesitan de otro tipo de información diferente a los estados financieros, necesitan información diversificada, detallada con un reconocimiento más profundo de la compañía, como pueden ser determinación de precios de venta, capacidad productiva no utilizada, penetración de sus productos dentro del mercado, recursos humanos existentes, rotación de cuentas por cobrar, inventarios, proyectos de ampliación de mercado, etc.

Lo anterior hace suponer que los estados financieros básicos en conjunto no muestran la información necesaria para la toma de decisiones de un administrador. Sin embargo, si tomamos en cuenta que la información financiera debe ser útil relevante y objetiva, entonces nos apartaremos de lo que son los requerimientos de información particulares y podemos llegar a una conclusión definitiva.

CONCLUSIONES

Dada la diversidad de intereses de los usuarios de los estados financieros dictaminados, estos proporcionan información de uso general que reúne los requisitos fundamentales de utilidad y confiabilidad, y su elaboración está basada de acuerdo con las reglas y técnicas que establecen los PCGA, lo que tanto los estados financieros permite la utilización de los estados financieros dictaminados para la toma de decisiones.

Por lo anterior podemos decir que los estados financieros cumplen satisfactoriamente con su contenido de información, ya que las situaciones que afectan la actividad económica de las empresas cambian a un ritmo intenso que las reglamentaciones actuales no alcanzan a cubrir debido a que su efecto no es uniforme en todas las empresas de un país, ni en las empresas de un mismo ramo, ni siquiera en dos compañías del mismo giro y con los mismos accionistas y funcionarios, por lo tanto no es práctico reglamentar en forma general situaciones que tienen un

efecto particular que deben por lo tanto ser evaluados en forma específica e individual para cada ente económico y en cada momento ya que las propias situaciones económicas afectan en forma diferente en distintas épocas.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

La administración moderna y los sistemas de información.

Joaquín Gómez Morfín.

Edición: Diana 1972.

Quinta Impresión 1981.

Contabilidad administrativa.

S. Winten Korn.

Thomas Boyd.

Edición: Limusa 1979.

Contabilidad Financiera.

George O. May.

Edición: Banca y Comercio 1965.

Introducción a la teoría de las decisiones.

Jean Paul Rheault.

Edición: Limusa 1974.

Innovación en la información contable.

Alberto Bloch.

María Estela Gómez.

Edición: Trillas 1976.

Crisis y retos de la información financiera.

Rafael Alonso y Prieto.

Instituto Mexicano de
Contadores Públicos, A. C.

Edición: 1980.

Las finanzas en la empresa.

Joaquín Moreno Fernández,

Instituto Mexicano de Ejecutivos
de Finanzas, A. C.

Edición: 1979

Principios de administración.
George R. Terry, Ph. D.
Edición: Compañía Editorial
Continental, S. A.
Cuarta Impresión: 1963.

**El análisis de los estados financieros desde el punto
de vista del acreedor.**
Juan A. Rivera.
Edición: First National City Bank.
Tercera Edición.

Contabilidad primer curso.
Marcos Sastrias P.
Edición: Esfinge.
Octava Edición: 1975.

TESIS

Información financiera que deben presentar los emisores de acciones y obligaciones a la comisión nacional de valores y a la bolsa de valores.

Guillermo García Naranjo.

Alvarez.

México, D. F. 1978.

La información actualizada por efectos inflacionarios, un nuevo horizonte en la toma de decisiones.

Gustavo Manuel Vergara.

Alonso.

México, D. F., 1976.

La necesidad de un sistema de información para la toma de decisiones en las empresas.

Francisco de Guadalupe.

López Bobadilla.

México, D. F. 1971.

REVISTAS

Revelación en los estados financieros de Diciembre de 1976.

Ma. Estela Imamura.

Contaduría Pública.

Junio 1978.

Revelación en los estados financieros de los efectos de los cambios en el nivel general de precios.

Comisión de principios de Contabilidad.

Contaduría Pública.

Diciembre 1974.

El problema actual de la revelación en la información financiera.

Arturo Gasca Neri.

Contaduría Pública.

Noviembre 1977.

Mercado de Valores.

Gustavo Petriccioli.

Contaduría Pública.

Febrero 1978.

Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera.

Rafael Alonso y Prieto.

Contaduría Pública.

Junio 1979.

Información contable para la dirección de los negocios.

Mario de Agüero.

Banca de Comercio.

Abril 1965.

BOLETINES

Statement of financial accounting concepts No. 1 y No. 3.
Financial Accounting.
Standard Board.

Esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera.
Comisión de principios de contabilidad.
Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C.